



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Programación
Cargo : Profesora Titular
Dedicación : Exclusiva
S/Programa Asignatura : Programación Orientada a Objetos
Docente convocada : Cristina Liliam Greiner
Resolución : 0591/21 CS

En la Ciudad de Corrientes, a los 16 (dieciséis) días del mes de septiembre del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en 9 de Julio 1449, en la Sala de Profesores del Departamento de Informática, siendo las 10 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por la Prof. Gladys Noemí Dapozo, la Prof. María Eugenia Valesani y, a través de medios tecnológicos (Google Meet), la Prof. Mirtha Eve Giovannini, designadas para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia de la Observadora Estudiantil Srta. Desirée Griselda Virasoro. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Experto en Estadística y Computación, expedido por la UNNE en 1984. Es Magíster en Informática y Computación de la UNNE, posgrado realizado mediante convenio con la Universidad de Cantabria (España) (2002).

Actualmente se desempeña como Profesora Titular Exclusiva de la asignatura Programación Orientada a Objetos y Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Algoritmos y Estructuras de datos I" de la Licenciatura en Sistemas de Información de la FaCENA UNNE.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades académicas:

a) En temas de la disciplina específica

Ha dictado 2 cursos de posgrado en el marco de dos maestrías.

Participó como disertante en 5 actividades institucionales sobre temas de acreditación, competencias, carrera docente y tutorías.

Ha organizado y coordinado 15 actividades de capacitación en temas disciplinares de programación y otros relacionados con herramientas, técnicas y estrategias para contribuir al avance de los estudiantes en la universidad.

Ha realizado 1 curso de posgrado sobre Propiedad Intelectual.

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 5 cursos de Posgrado sobre temas de formación por competencias, evaluación docente, educación superior, diseño de carreras de posgrado, entre otros.

Ha asistido a 34 actividades de capacitación docente, como jornadas, talleres, congresos, como asistente o con certificado de aprobación.

Presenta antecedentes (7) de material didáctico sistematizado.

Entre las actividades de evaluación, participó como jurado titular en concursos y evaluaciones de carrera docente, en calidad de evaluador externo, en UNER, UTN-Sta Fe y Facultad de Humanidades de la UNNE, jurado de tesis de maestría (UNaM, UNER y FRe Santa Fe – UTN), jurado de tesis de grado de la LSI, y evaluadora de artículos de revista, congresos y workshop de la disciplina Informática.

Cuenta con 6 publicaciones en revistas y congresos sobre temas vinculadas con la investigación que realiza.

Las actividades de investigación se enfocaron en temas de calidad del software, como codirectora del proyecto “Métodos y herramientas para la calidad del software” (periodo 2014-2017), que tuvo continuidad en el proyecto “Metodologías y herramientas emergentes para contribuir con la calidad del software” (periodo 2018-2021), ambos acreditados por SECYT-UNNE, y como integrante del PDTS253: “Aporte a la competitividad de las empresas de desarrollo del NEA”, acreditado por el CIN Convocatoria 2014, proyecto conjunto con el grupo de calidad de software de UTN-FRRe (periodo 2015-2017). Como codirectora de este proyecto en el área de la Ingeniería del Software, dirigió trabajos de becarios tendientes a estudiar y elaborar métodos y herramientas para mejorar la calidad del software, aumentando la eficiencia, confiabilidad y seguridad en los distintos ámbitos de aplicación de sistemas informáticos.

Más adelante, y considerando la experiencia en tareas docentes en la asignatura que enseña a programar a los ingresantes (Algoritmos y Estructuras de Datos I), y habiendo participado de las actividades en el marco del convenio con la Fundación Sadosky para promover el pensamiento computacional y despertar vocaciones TIC surgió la motivación de profundizar en estos temas, relacionados con la problemática de la formación en STEM, lo que resultó en la presentación del proyecto de investigación “Promoción del pensamiento computacional para favorecer la formación en STEM”, aprobado por SECYT-UNNE (periodo 2017-2021). Como codirectora de este proyecto, se implementaron estrategias y estudiaron los resultados con el propósito de incrementar la cantidad y calidad de los recursos humanos formados en disciplinas académicas relacionadas con las ciencias, las tecnologías, las ingenierías y las matemáticas. Este objetivo se alinea con las políticas públicas en este sentido, considerando que estas habilidades se relacionan al desarrollo productivo de los países.

Producción en investigación, presenta 2 capítulos de libro, 8 publicaciones periódicas, 41 actividades de presentación en congresos, workshops y jornadas.

En actividades de extensión presenta 3 trabajos publicados y 5 antecedentes de otras actividades.

Ha realizado una importante formación de recursos humanos, consistente en 7 trabajos finales de carrera, 32 adscriptos en docencia y 7 becarios de investigación.

Presenta 14 antecedentes de desarrollo de tareas de gestión académica e institucional.



El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

2.1. En el **informe del profesor responsable**, la Directora del Departamento de Informática Lic. Maria de los Ángeles Ferraro, señala sobre:

a) Planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado.

La docente evaluada desempeña sus funciones con alta responsabilidad, realiza la planificación y seguimiento de las actividades con monitoreo constante del desarrollo de las diferentes comisiones de trabajo. Evalúa el avance del alumnado con estrategia que permiten fortalecer aspectos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

b) Desempeño del docente frente a alumnos.

La docente se desempeña de manera eficiente frente a los alumnos, ya fuera en modalidad de clases presencial o por video conferencia. Propiciando la participación y articulación de contenidos con otras asignaturas tanto vertical como horizontalmente.

c) La actualización y profundización de los conocimientos.

La docente se encuentra en constante actualización y perfeccionamiento, propiciando además actividades de actualización para todo su equipo docente. Dictó cursos de posgrado en el marco de la Maestría en Tecnologías de la información. Es docente investigadora, en proyectos vinculados a la Calidad del Software. Desempeño en actividades de gestión y gestión institucional.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2014 – 2021 indican que su desempeño es **satisfactorio**

2.3. El informe del **área Personal** indica que no registra inasistencias en mesa examinadora en el periodo evaluado.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente se desempeña como Profesora Titular de la asignatura Programación Orientada a Objetos realizando actividades de docencia, investigación y extensión. Destaca el compromiso con la institución, a nivel de la carrera y de la FaCeNA.

2.5. En el **Autoinforme** del docente se detallan las actividades cumplidas en la asignatura, la metodología de trabajo en el aula, las estrategias pedagógicas implementadas y la producción docente. Se detalla también su producción en investigación como resultado de su participación en proyectos de investigación y de extensión. En formación de recursos humanos se destaca la dirección de trabajos finales de grado, de docentes adscriptos y de becarios de investigación. Como formación propia menciona las actividades de actualización realizada y la participación en congresos en temas de su especialidad y de docencia universitaria.

El autoinforme del docente es completo, refleja el compromiso con la actividad docente de la asignatura y también con las actividades coadyuvantes de investigación, gestión, extensión y formación de recursos humanos.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Plan de Trabajo de mayor dedicación contempla la planificación de actividades correspondientes a Docencia, que serán desarrolladas principalmente en el espacio curricular Programación Orientada a Objetos. Esta asignatura es troncal en la formación del informático, contribuyendo fuertemente en el tramo del título intermedio (Analista Programador Universitario), así como en el Licenciado. Desde este espacio, además de los objetivos específicos de la asignatura, se propone contribuir con la formación integral del profesional informático, en función de las directivas de la dirección de carrera en relación con el nuevo estándar de acreditación y al modelo de formación basado en competencias, y promoviendo la articulación con las demás asignaturas. En este sentido, se propone colaborar en las actividades relacionadas a la autoevaluación y acreditación.

Asimismo, se propone continuar colaborando con la coordinación de las tutorías correspondiente al Área Informática, en el marco del Proyecto Tutorías FaCENA.

Las actividades de Investigación se llevarán a cabo como Co-Directora del proyecto 21F016 “Modelos, metodologías y recursos para el desarrollo del pensamiento computacional” aprobado por SECYT-UNNE (periodo 2022-2025), con el propósito de profundizar en los temas relacionados con la problemática de la formación en STEM, a fin de contribuir al incremento en la cantidad y calidad de los recursos humanos formados en disciplinas académicas relacionadas con las ciencias, las tecnologías, las ingenierías y las matemáticas, objetivo que se alinea con las políticas públicas, considerando que estas habilidades se relacionan al desarrollo productivo de los países.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el plan de actividades propuesto se considera adecuado a los objetivos de formación de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

Habiendo evaluado el Informe del docente y la propuesta de plan de trabajo presentada, se deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.

5. Entrevista Personal

Se le consultó a la docente, en el marco de la virtualización generada por la pandemia, cómo afectó esta situación al dictado de la asignatura y qué destaca de la experiencia, en el sentido de ventajas y desventajas de esta modalidad.

La docente respondió que, dado que la asignatura se dicta en el segundo cuatrimestre, la mayoría de los integrantes del equipo docente ya tenía experiencia en el dictado virtual, lo que facilitó la organización del dictado. Considera que el dictado no fue afectado porque mantuvieron el mismo esquema de horarios y metodologías de trabajo, adaptadas al nuevo formato. Como consecuencia, el rendimiento de los estudiantes fue similar al dictado pre pandemia.

En la misma línea, se le consultó sobre que herramientas o estrategias utilizadas en la virtualidad, se mantienen en la presencialidad. Respondió que se pusieron a disposición de los estudiantes las clases grabadas utilizadas durante la pandemia, que mantienen el uso del aula virtual para comunicación con los estudiantes, como repositorio de materiales y para que suban los trabajos, mediante el recurso tareas, que serán evaluados en coloquios. Destacó las ventajas de la herramienta Exam.net para las actividades de evaluación.

Consultada sobre las actividades de investigación, destacó que en ese contexto ha logrado la formación de recursos humanos mediante la dirección de becarios y la dirección de trabajos finales de carrera.

Respecto de la articulación entre asignaturas, destacó que desde la asignatura vincula los temas con los dados en Algoritmos I y II. Realiza también articulación con Ingeniería de Software II y con Tópicos Avanzados de Ingeniería de Software.

Por último, se le consultó sobre sus criterios de selección de las herramientas de programación que utiliza en la asignatura. Resaltó que desde la asignatura priorizan la importancia de los conceptos del paradigma, y que seleccionen herramientas sencillas y de fácil acceso, como BlueJ.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente CRISTINA LILIAM GREINER REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesora Titular con dedicación Exclusiva en la asignatura Programación Orientada a Objetos del Área Programación Departamento de Informática por el término de 6 (seis) *) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13 hs del día 21 de septiembre de 2.022. se suscribe el acta.

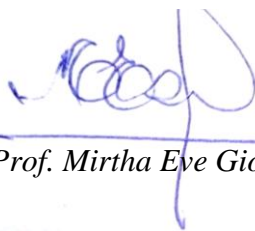
(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Prof. María Eugenia Valesani



Prof. Gladys Dapozo



Prof. Mirtha Eve Giovannini